

## La autodefensa en educación superior

Bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, las instituciones públicas de educación superior deben proveer “acomodaciones razonables” para los estudiantes con discapacidades documentadas que se identifican a sí mismos ante la oficina de servicios de discapacidad en la escuela y solicitan acomodaciones.

### Preguntas más frecuentes hechas a los proveedores de servicios de discapacidad

1. ¿Puedes describir tu discapacidad?
2. ¿Qué tipo de dificultades has experimentado en los ambientes académicos?
3. ¿Cuáles son tus fortalezas y retos?
4. ¿Qué tipo de acomodaciones o servicios recibistes en el bachillerato? ¿Cuáles fueron más beneficiosos?
5. ¿Has usado algún equipo adaptativo en el pasado? Si la respuesta es sí, ¿qué tipo de equipo o programa te fueron útiles?
6. ¿Tienes documentación reciente sobre tu discapacidad firmada por un psicólogo, medico, patólogo del habla u otro profesional de la salud calificado?
7. ¿Eres un cliente de los Servicios de Rehabilitación Vocacional de la Comisión de la Fuerza Laboral de Texas?
8. ¿Por qué quieres ir a la universidad o a un colegio universitario?

### Preguntas que los estudiantes podrían hacer a los coordinadores de los servicios de discapacidad:

1. ¿Cómo contacto la oficina de discapacidad estudiantil?
2. ¿Qué servicios están disponibles a través de esta oficina y qué debo hacer para obtener los servicios?
3. ¿Qué tipo de documentación se necesita?
4. ¿Qué les dicen a los miembros de la facultad sobre mi discapacidad y cómo éstos se informan sobre mis acomodaciones?
5. ¿Qué hago si algún miembro de la facultad no quiere proveer acomodaciones?
6. ¿La oficina de discapacidades ayuda con el estudio, escritura, habilidades para tomar los exámenes o la administración del tiempo?
7. ¿Hay tutores disponibles a través de la oficina de servicios de discapacidad? ¿Son tutores profesionales o estudiantiles? ¿Hay algún cargo a pagar?
8. ¿La oficina de servicios de discapacidad ofrece consejo académico o coordinación con mi asesor académico general?
9. ¿Qué tipo de tecnología de adaptación está disponible (por ejemplo: programas de computadora, subtítulos, TTY, sistema FM)?
10. ¿Cómo puedo solicitar los audiolibros?

**PARTNERS RESOURCE NETWORK**  
PartnersTX.org  
1.800.866.4726



El contenido de esta hoja informativa fue desarrollado gracias a una subvención del Departamento de Educación de Estados Unidos, #H328M150022, #H328M150023, #H328M150024. Sin embargo, este material no representa necesariamente la política del Departamento de Educación de EEUU y no debe asumirse su aprobación por parte del gobierno federal.

